ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla de Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 8 de noviembre de 2019, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los Sres. que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación de la calificación previa (sobre 1) presentada para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2018 40352
Denominación: "Actualización y mejora del inventario de vertidos existentes en el Dominio Público Hidráulico y en el Dominio Público Marítimo Terrestre"

Presupuesto (IVA excluido): 411977,53 €

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación.

Vocales:
D. Ignacio Carrasco López, Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Isabel Castro Cáceres, Coordinadora Planificación y Recursos Hídricos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª María Teresa Blanco Cacho, jefa del Servicio de las Aguas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretaria:
Dª. Inmaculada Palma Ramos, Asesora Técnica del Servicio de Contratos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa, iniciándose con el examen de los sobres y la lectura del Certificado de fecha 8 de noviembre de 2019, expedido por el Registro de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, referente a las empresas presentadas a continuación, resultando que todas han tenido entrada en modo, tiempo y forma:

- IRTENE, SL
- UTE " TPF GETINSA EUROSETUDIOS, SL " INVESTIGACIÓN Y PROYECTO MEDIO AMBIENTE S.L.U. (IPROMA).
- ECO ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES Y OCEANOGRAGÍA.SL.

Según el certificado expedido por la Sección de Registro, el aviso del envío de correo de la empresa AGUESA AGUA Y ENERGÍA, SL se ha recibido fuera del plazo, concretamente el día 24 de octubre, una vez que el plazo de presentación de ofertas había finalizado el día 23 de octubre, por tanto la mesa decide **No admitir** la oferta de esta empresa.

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	08/11/2019 13:10:06	PÁGINA 1/2
	INMACULADA PALMA RAMOS	08/11/2019 12:28:26	
VERIFICACIÓN	64oxu839AVQ6XDCzDhUx+knx7JTGs4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

A continuación se procede a la apertura del sobre 1 relativo a la documentación general, resultando que presentan deficiencias la siguientes empresa:

IRTENE, SL

Deberá presentar, cumplimentado de forma individual y firmado por cada empresa que forma la UTE, el siguiente documento:
- Declaración de datos para las notificaciones electrónicas, según lo dispuesto en el Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Mesa, sobre la base de lo anterior y haciendo uso de la facultad recogida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda conceder a estas empresas, para que subsanen los defectos advertidos, un plazo de tres días naturales desde el siguiente a la notificación del requerimiento de subsanación, con la prevención expresa de exclusión del procedimiento si en dicho plazo no realizasen la subsanación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA	EL SECRETARIA
Fdo. Almudena Fernández Ramos	Fdo. Inmaculada Palma Ramos

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	08/11/2019 13:10:06	PÁGINA 2/2
	INMACULADA PALMA RAMOS	08/11/2019 12:28:26	
VERIFICACIÓN	64oxu839AVQ6XDCzDhUx+knx7JTGs4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	